



Julia Casanueva San Emeterio

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE VELA

PRESIDENTA

Asociación Española de Barcos de Epoca y
Clásicos A.E.B.E.C.
Club Nautico Arenys de Mar
Atn. Sr. Leonardo García de Vicentis
Presidente
Zona Portuaria s/n - Apartado de Correos 44
08850 Arenys de Mar - Barcelona

Santander, 2 de Mayo de 2.018

Estimado Sr. García de Vicentis,

En relación a su escrito de 7 de marzo de 2018, por el que se solicita de esta RFEV el reconocimiento de la AEBEC como Secretaria de la clase Cruceros clásicos y de época integrada en el Comité Nacional de Cruceros, le informo de lo siguiente:

- 1.- En reunión de Junta Directiva de la RFEV celebrada el 16 de marzo de 2018 y a propuesta del presidente del Comité Nacional de Cruceros se acordó, en base a la experiencia acreditada y a los informes recabados, reconocer a la AEBEC como **ASOCIACIÓN NACIONAL DE BARCOS CLASICOS Y DE EPOCA**, dedicada a la promoción de la competición y el mantenimiento de embarcaciones clásicas y de época en el territorio nacional.
- 2.- La Secretaria Nacional de las diferentes clases reconocidas por la RFEV debe ser ejercidas por una persona física y no una entidad jurídica. Es por ello que se le solicita la designación de un representante de la AEBEC ante la RFEV cuyo nombramiento deberá ser refrendado por la Presidencia de la RFEV con informe favorable del Comité Nacional de Cruceros.

Sin otro particular, reciba mi más cordial saludo,

C/C Sr. José Martínez David- Presidente Comité Nacional de Cruceros.